

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Proyecto de reintroducción de la especie en Palenque

Liberan nueva generación de guacamayas rojas en Chiapas

COMUNIDAD | 4-5

Desafío a la estabilidad

Muestra de 380 obras en el MUAC

En la imagen, *Bona en Juchitán*, de Francisco Toledo

CULTURA | 14-15 Y CENTRALES



Foto: Victor Hugo Sánchez.

LA UNAM, PRIMER LUGAR EN EL IMPERIAL BARREL AWARD LATIN AMERICA

Alumnos y académicos vencen a 15 representaciones; concursarán en la justa mundial en Houston

COMUNIDAD | 3

RECONSTRUCCIÓN TEATRAL DE BERGMAN

CULTURA | 13



CONVOCATORIAS PARA LAS DIRECCIONES DEL CFATA Y DE GEOCIENCIAS

GOBIERNO | 20-21



75 Aniversaria

FACULTAD DE CIENCIAS



Concierto en
el Palacio
de Minería



Escuadra interdisciplinaria

Universitarios ganan el Imperial Barrel Award Latin America

Viajarán a la justa internacional de Houston; superaron a Perú, Venezuela y Brasil

RENÉ TIJERINO

La representación de la UNAM obtuvo el primer lugar en el Imperial Barrel Award Latin America 2014 en Bogotá, Colombia, y se alista para participar en la justa internacional programada en Houston, Texas, el 4 y 5 de abril.

El equipo puma, integrado por tres alumnos de licenciatura, dos de doctorado y un supervisor académico, superó a 15 rivales en la quinta edición de la competencia organizada por la Asociación Americana de Geólogos Petroleros.

Todos los conjuntos universitarios trabajaron con la misma información sísmica 3D, registros geofísicos de cuatro pozos, fotografías de núcleos de roca y datos geológicos de una zona del Mar del Norte conocida como Graben Viking, frente a Noruega. La escuadra mexicana se preparó durante dos meses en la Sala de Juntas de la División de Ingeniería de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería antes de viajar a Sudamérica.

Con información confidencial proporcionada por la empresa Schlumberger y con apoyo de su software Petrel, los universitarios propusieron un sitio para perforar un pozo en un potencial yacimiento de hidrocarburos. Más que resultados, los jueces calificaron metodología y aplicación de cono-



cimientos en casos reales, así como su desempeño en las simulaciones.

Afinar detalles

En la justa, cada grupo dispuso de 25 minutos para hacer su presentación en inglés y 10 para responder a las preguntas del panel (conformado por un experto argentino, un colombiano y otro portugués). Al conjunto de la UNAM le correspondió el penúltimo turno.

Iza Canales García, del doctorado en Ciencias del Mar del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, se encargó del tema geología regional y paleogeografía; Luis Enrique Arce Pérez y Alexis García García, ambos de Ingeniería Geofísica, hablaron del análisis de registros geofísicos de pozos e interpretación sísmica, respectivamente; José Antonio Castillo García, de la licenciatura en Ingeniería Geológica, expuso los sistemas petroleros, mientras que Alfonso Reyes Pimentel, del doctorado en Ciencias de la Tierra en el Instituto de Geofísica, ahondó en la caracterización de yacimientos, además de analizar los prospectos y formular las recomendaciones finales.

El supervisor académico, Ricardo José Padilla y Sánchez, pertenece a la División de Ingeniería Ciencias de



► José Castillo, Luis Arce, Alexis García, Iza Canales, Ricardo Padilla y Alfonso Reyes. Foto: Justo Suárez.

la Tierra y asesoró a los integrantes. Para la cita en Houston, los jóvenes no podrán modificar la presentación ya hecha en power point, sólo afinar detalles. Los auriazules deberán mantener el mismo orden y el compromiso de conocer las intervenciones de sus compañeros.

Medalla, diploma y placa

En Bogotá, las preguntas del panel se centraron en el análisis de prospectos y recomendaciones finales y Reyes Pimentel respondió a todo. El segundo sitio fue para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), que superó, entre otras, a las universidades Simón Bolívar (de Venezuela) y vencedora del certamen 2013) y a la del Estado de Río de Janeiro, Brasil (trionfadora en 2012).

La UNAM enfrentará en Texas al Instituto Francés del Petróleo, con sede en París; a la Colorado School of Mines, de la costa Oeste de Estados Unidos; a las universidades de Adelaide (Australia) y Western Cape (Sudáfrica) y a 12 instituciones más.

Tras ganar en Bogotá, cada joven puma recibió una medalla, diploma y placa alusiva. Los peruanos del segundo lugar pidieron a los mexicanos representar no sólo a México, sino a toda América Latina. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Una nueva generación de 25 guacamayas rojas (*Ara macao cyanoptera*) nacidas y criadas en cautiverio, fueron liberadas después de un periodo de preparación de casi cuatro meses, el pasado 23 de marzo en las selvas de Palenque, en Chiapas, como parte del proyecto de reintroducción de esa especie que encabezan el Instituto de Biología (IB) de la UNAM, y los ecoparques Aluxes de Palenque y Xcaret de Quintana Roo.

Catalogada como especie en peligro de extinción por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-Semarnat-2010 y ausente en 98 por ciento de su distribución original en México —que iba del sur de Tamaulipas a Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas—, regresó hace un año a la selva de Palenque gracias a una iniciativa coordinada por Alejandro Estrada Medina, investigador del Instituto, quien junto con un grupo de colaboradores cuida de las aves durante su desarrollo y les enseña a sobrevivir en libertad.

Valiosa alianza

Con apoyo del Ecoparque Xcaret de Quintana Roo, donante de las guacamayas rojas mediante un exitoso programa de reproducción en cautiverio; del Aluxes de Palenque, sitio que concentra la infraestructura y el personal que prepara a los animales para su liberación, y del Parque Nacional de Palenque, una selva húmeda tropical protegida en el ámbito federal en donde viven las aves reintroducidas, el IB de la UNAM a través de Estrada Medina ha logrado una alianza en la que él junto con alumnos de esta casa de estudios y de otras universidades aportan el sustento científico del proyecto.

“Mediante un protocolo que llamamos de liberación suave, enseñamos a las guacamayas nacidas en cautiverio lo que en condiciones naturales aprenden de sus progenitores: desde cómo buscar comida hasta el equilibrio para volar, pues la meta del proyecto es que sobrevivan en libertad”, explicó el universitario.

Luego de la etapa de liberación, inicia la de vigilancia y monitoreo de los individuos. Cada espécimen tiene implantado un chip subcutáneo y un anillo metálico con un código en una de sus patas y una marca en el pico que permite identificarlos a lo lejos. Algunos llevan radio-collares para ser rastreados por tierra y desde torres y otros transmisores para seguimiento satelital.

Especie en peligro de extinción

Nueva liberación de guacamayas rojas en Palenque

La operación, parte del proyecto de reintroducción que encabeza el Instituto de Biología en la zona



Estudio poblacional

Para planear esta iniciativa, el científico y sus colaboradores realizaron un estudio de viabilidad poblacional basado en una simulación matemática que incluyó diversos factores biológicos y ambientales que pueden afectar la vida libre de esas aves.

Encontraron que lo más adecuado para la reintroducción era un plan de tres años, con liberaciones

► El plan considera la liberación de 60 a 70 por año.



Alejandro Estrada Medina
Investigador del Instituto de Biología

“Mediante un protocolo que llamamos de liberación suave, enseñamos a las guacamayas nacidas en cautiverio lo que en condiciones naturales aprenden de sus progenitores”



200 guacamayas rojas en tres años

es la meta a lograr; en 2013 se reintrodujeron 48

7 décadas

estuvo extinta la especie en la selva del municipio de Palenque

Fotos: cortesía Instituto de Biología/Alex Dzib.



paulatinas de individuos jóvenes, de dos a tres años de edad, previamente entrenados para la vida libre y listos para un proceso de adaptación en la selva, así como para la futura reproducción que garantice la repoblación en Palenque, sitio que antes habitó la especie.

El plan considera la liberación de 60 a 70 guacamayas rojas por año entre 2013 y 2015, fecha en que se

analizará una posible ampliación por un bienio más.

“Estamos por cumplir un año de liberaciones, la primera fue en abril de 2013. Teníamos 48 que vivían en libertad en las selvas de Palenque, incluido el Parque Nacional de ese lugar, y desde el pasado 23 de marzo tenemos 25 más. Esto eleva 30 por ciento el número en estado silvestre en México. El proyecto ha tenido 96

por ciento de éxito, pues sólo murieron dos”, precisó.

La meta es lograr, en tres años, el establecimiento de un grupo reproductivo de unos 200 en la selva del municipio de Palenque, donde la guacamaya roja estuvo extinta durante 70 años, hasta que en 2013 se reintrodujeron 48.

A futuro, la idea es que no se necesite más reintroducción y que las generaciones que aprendieron a vivir en libertad enseñen a sus descendientes. Como no hacen nidos y crían a sus pollos en oquedades de los árboles, hemos puesto 80 recipientes parecidos o nidos artificiales, que pueden reconocer porque estuvieron ahí en su etapa de cautiverio. En esos espacios podrán reproducirse y criar a sus polluelos (por lo general ponen de uno a tres huevos y la sobrevivencia es de 1.5 por puesta), apuntó.

Venta ilegal y destrucción de la selva

Para garantizar larga vida a las poblaciones es necesario detener dos factores: la sustracción de polluelos para su comercialización y la destrucción de la selva en la que habitan. “El comercio ilegal inicia con el robo de las crías para su venta en el mercado negro. Cada año hay una captura ilícita de 50 pollos al sur de la Reserva de Montes Azules, en zona cercana a la frontera con Guatemala, y al menos uno de cada dos muere en el traslado”.

Ante este problema, la solución propuesta por el investigador es involucrar a las comunidades locales en su cuidado, para que actúen como guardianes.

En cuanto a la destrucción de la selva, indicó: “Trabajamos con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para generar un corredor que, a la larga, pueda unir esta población reintroducida con otra silvestre, ubicada en la Selva Lacandona, muy cerca de la frontera con Guatemala”.

Hoy en día en vida silvestre sólo existen dos poblaciones de guacamayas rojas, una de cerca de 50 individuos en la selva de Los Chimalapas (entre Oaxaca y Chiapas) y otra que va de 150 a 200 en el extremo sur de la Reserva de la Biósfera de Montes Azules, en la Selva Lacandona de Chiapas.

Finalmente, Estrada aclaró que ésta es una especie *sombrilla*, que al ser protegida ayuda a la conservación de otros animales y de multitud de especies de árboles. *g*

75 años de existencia

Contribución de Ciencias al avance de la cultura científica

Tuvo como objetivos iniciales formar expertos que realizaran investigación para beneficio de la sociedad

Los avances científicos que se han dado en el país en el siglo XX y lo que va del XXI, no se pueden explicar sin la existencia de la Facultad de Ciencias. Desde sus orígenes su objetivo fue formar expertos que realizaran investigación para beneficio de la sociedad y elevaran la cultura científica de México, además de aportar al desarrollo del conocimiento humano.

En el marco de los festejos por su 75 aniversario, la directora de la entidad, Rosaura Ruiz Gutiérrez, reconoció y recordó el papel fundamental que ha tenido la Facultad en el progreso del conocimiento científico y en la consolidación de la Universidad Nacional.

En tanto, Manuel Peimbert, investigador emérito del Instituto de Astronomía, destacó la tradición de la instancia universitaria para integrar la investigación con la docencia. “A nosotros como profesores nos corresponde aumentar la calidad de la enseñanza, evitar la deserción de los estudiantes y pugnar por el aumento de la cobertura en licenciatura.

“De los 34 países desarrollados que pertenecen a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, somos el que tiene peor distribución de la riqueza, factor que incide en la calidad de la educación y en la fracción de habitantes que inicia y termina la carrera.”

En el patio central del edificio Tlahuizcalpan, Annie Pardo, profesora emérita de Ciencias, aseguró que “es un privilegio ser miembro de esta entidad, en un país donde pocos tenemos acceso a la educación superior y mucho menos estar dedicados a la ciencia”.

Ésta ha evolucionado de manera vertiginosa y se han roto dogmas en biología y otras áreas. La Facultad ha tenido que incorporar, aprender y comunicar esto a las nuevas generaciones.

Concierto de gala

Posteriormente, con un concierto extraordinario, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Minería, continuaron los festejos.

Antes, Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional de esta casa de estudios, apuntó que el saber es un bien público que no puede detenerse en los límites de las fronteras geopolíticas, ni sujetarse a los dogmas ideológicos.

Ya en la gala musical, celebrada en el Palacio de Minería y con la dirección de José Guadalupe Flores, la Sinfónica de Minería ofreció el Concierto Mexicano que incluyó, entre otras obras, *Chacona en mi menor*, orquestada por Carlos Chávez (1899-1978); *La madrugada del panadero*, de Rodolfo Halffter (1900-1987); *Amatzinac y Huapango* (que cerró el concierto), de José Pablo Moncayo (1912), así como *Alcancías*, de Silvestre Revueltas (1899-1940). *g*

GUADALUPE LUGO/ RAÚL CORREA

► Ver Gaceta ilustrada.



Foto: Juan Antonio López.

GUADALUPE LUGO

Lourival Domingos Possani Postay, investigador emérito del Instituto de Biotecnología, fue galardonado con el Premio Carlos Slim en Salud 2014 en la categoría Trayectoria en Investigación, por su trabajo de cuatro décadas en el desarrollo de antivenenos contra picaduras de alacranes, con los que se ha solucionado este problema de salud pública en México y otras partes del mundo.

En la actualidad, el precursor en el estudio de antivenenos, junto con su equipo de colaboradores, analiza el uso de esas toxinas como antibiótico en humanos. “Encontramos unos péptidos en el veneno de los alacranes que funcionan como antibióticos”.

Hoy en día, resaltó, “el uso indiscriminado de estos últimos ha generado bacterias resistentes y nos quedamos cortos de antibióticos efectivos; encontramos en el veneno algunos péptidos que podrían hacer esa función. Además, estamos a punto de firmar un convenio con otra farmacéutica para intentar usar esos compuestos como sustancias químicas comerciales”.

El universitario indicó que también localizaron péptidos –afines y específicos– que bloquean un tipo de canal especial del sistema linfático responsable de originar ciertas enfermedades inmunológicas como diabetes tipo I, artritis reumática y soriasis. Estos compuestos podrían contribuir a controlarlas.

Herramientas bioquímicas

Respecto al reconocimiento, el científico consideró un honor recibirlo. “Tengo 40 años de labor en la UNAM, durante este tiempo me he dedicado a trabajar sobre un problema de salud pública que no es exclusivo de México. Nos hemos abocado a analizar los péptidos del veneno y a descubrir por qué algunos de esos elementos pueden causar la muerte; hemos aislado e identificado esos componentes y desarrollado herramientas bioquímicas para mejorar los existentes”.

Al recibir la distinción de manos de la titular de la Secretaría de Salud, Mercedes Juan, el especialista en biofísica molecular apuntó que cada año hay cerca de dos millones de personas con picadura de alacrán. México ocupa el primer lugar en accidentes de este tipo, con más de 280 mil casos anuales. “Ese valor

“Tengo 40 años de labor en la UNAM, durante este tiempo me he dedicado a trabajar sobre un problema de salud pública que no es exclusivo de México”

Foto: Fernando Velázquez.

**Reconocimiento por su trayectoria**

Premio en salud a Lourival Possany

El investigador emérito de Biotecnología ha desarrollado antivenenos contra picaduras de alacranes

► En el país hay 280 mil casos anuales de envenenamiento por ese arácnido.



es subestimado, pero en realidad es una cifra muy alta”.

En la ceremonia, encabezada por Carlos Slim y Marco Antonio Slim Domit, puntualizó que gracias al uso de antivenenos, los casos fatales se han reducido a menos de cien. Los decesos suceden por falta de la sustancia o por su aplicación tardía.

El trabajo en laboratorio, prosiguió, no hubiera sido posible sin la ayuda de estudiantes posdoctorales y de sus colaboradores (de

México y de otros 30 países). “Este premio lo dedico a todos ellos, con quienes hemos publicado más de 300 artículos científicos en revistas internacionales, registrado 79 patentes de invención y concluido tesis de estudiantes; también quiero reconocer el apoyo de la UNAM y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”.

Por su parte, Mercedes Juan felicitó a Possani por el esfuerzo dedicado y por la calidad de sus publicaciones de investigación. *g*

Mazatlán, Sin.- El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML), Unidad Mazatlán de la UNAM, recibió en comodato un aerobote de aluminio marca Alumitech, por parte del Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), por medio de su programa internacional.

En la firma del contrato participaron por la Universidad Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, y Elva Escobar Briones, directora de ese Instituto; por el USFS, James S. Chu, coordinador del Programa de Aves Migratorias.

Este comodato fortalecerá los proyectos de investigación que se realizan en la Unidad Académica Mazatlán del Instituto. Uno de los más significativos es el de aves playeras migratorias en los humedales costeros de Sinaloa.

Guillermo J. Fernández Aceves, responsable de este último estudio, aseguró que el aerobote solucionará el problema de acceso a los sitios donde él y los alumnos de posgrado hacen sus indagaciones. Él efectúa los conteos de aves playeras en Bahía Santa María, Ensenada Pabellones, y Huizache-Caimanero; sin embargo, una de las mayores limitantes es el acceso a las unidades de muestreo. Con el aerobote se facilitarán y fortalecerán las actividades de campo en esos sitios de importancia para las aves.

Colaboración anterior

Desde hace varios años, el académico universitario ha colaborado con el USFS en varias investigaciones sobre este mismo tema en Sinaloa.

La intervención más reciente es mediante el Proyecto de Aves Playeras Migratorias (<http://www.migratoryshorebirdproject.org>), el estudio más grande y coordinado hasta la fecha en la Costa Pacífica de América de aves playeras invernantes. Es un esfuerzo conjunto de más de 14 organizaciones, incluido el Instituto, para conservar esas aves y los humedales en 50 sitios de siete países, desde Alaska hasta Perú.

Ciencias del Mar y Limnología

Recibe la Universidad aerobote en comodato

Permitirá fortalecer proyectos de investigación en la Unidad Académica Mazatlán



► *Calidris mauri*.

Se busca determinar las tendencias de la distribución y abundancia de aves playeras en el Corredor Migratorio del Pacífico, así como evaluar los factores limitantes para estas poblaciones, como pérdida de hábitat, contaminantes, disturbio humano y cambio climático, que se piensa influyen en las cantidades de éstas.

Los resultados servirán para hacer recomendaciones, con bases científicas, a los tomadores de decisiones responsables del manejo y protección de las aves playeras y los humedales de los que dependen, a lo largo de la ruta migratoria.

Iniciativa

Una iniciativa del Programa Internacional del USFS es la llamada Internacional de Aves Migratorias del Río Copper (CRIMBI, por sus siglas en inglés). Su objetivo es fortalecer la conservación de estos animales a lo largo del Corredor Migratorio del Pacífico, mediante alianzas internacionales efectivas y acciones de preservación.

Ésta recibe su nombre por el Delta del Río Copper, el lugar de parada más importante para dos especies de este tipo de aves: *Calidris mauri* y *C. alpina pacifica*, así como otras del hemisferio occidental.

Se estima que en la primavera este lugar es utilizado por más de 90 por ciento de la población mundial de esas dos especies como última parada antes de llegar a los sitios de reproducción en la tundra ártica de Alaska. Así, en los humedales costeros de Sinaloa invernán más de 800 mil individuos de *C. mauri* (más de 20 por ciento de la población), por lo que se trata de una región prioritaria para CRIMBI.

En días previos, el biólogo James Chu visitó la UNAM-ICML, y Samuel Gómez Noguera, jefe de dicha unidad, le entregó la copia del contrato firmado. En su visita, Chu dijo: "Colaborar con el Instituto ha sido muy bueno, su trabajo es profesional y hemos logrado formar una relación positiva para el estudio y conservación de aves playeras migratorias". *J*

ICML



PATRICIA LÓPEZ

Atender las problemáticas estructurales de salud, educación y empleo es fundamental para no reproducir la pobreza en las siguientes generaciones de mexicanos, señalaron especialistas reunidos en el Sexto Seminario de Salud Pública, realizado en la Facultad de Medicina.

Organizado por el Departamento de Salud Pública de esa entidad académica y moderado por el rector José Narro Robles, el evento trató el tema Evaluación y Proyectos de Salud: Oportunidades, donde se analizó el programa social con ese nombre, vigente en el país para atender a los más desfavorecidos, así como algunos aportes de su antecesor, llamado Progresas.

De Progresas a Oportunidades

Ante alumnos y profesores de medicina, en el Auditorio Raoul Fournier, Santiago Levy Algazi, vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo, relató que hace 20 años participó en el diseño de Progresas, en una época donde la crisis económica de 1994 y 1995 aumentó la población más pobre, que llegó a 30 por ciento, acentuada en áreas rurales.

“Entonces había unos 15 programas alimenticios, existía la Conasupo y subsidios a la leche y la tortilla. Había poca coordinación y evaluación entre los programas y de cada peso que se invertía sólo 20 centavos llegaban a quien lo necesitaba. La grave recesión económica ocasionó un cambio y el diseño de un solo programa integral, Progresas, para atender salud, alimentación y educación”, recordó.

Entre sus logros, destacó un aumento de niños en la escuela y de familias que asistían a los centros de salud, así como un incremento de las capacidades cognitivas de los grupos más vulnerables.

“El programa se replicó en 35 países, pero no logramos que fuera transitorio y que se centrara en lo fundamental: detener la reproducción de la pobreza”, indicó Levy.

Sobre los retos que hoy enfrenta el programa Oportunidades, que como su antecesor atiende las necesidades emergentes de los grupos más pobres mediante apoyos económicos directos, acceso a educación y a servicios de salud, Levy dijo que hay que crear más fuentes de trabajo formales, capaces de dotar de seguridad social.

“En México sí se generan empleos, pues la tasa de desempleo es de cuatro por ciento, pero la mayoría están en la informalidad. El reto es revertir esa tendencia”, afirmó.

A su vez, Mario Luis Fuentes Alcalá, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM e investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, apuntó que la población mexicana no podrá avanzar y vencer la marginación sin resolver problemas estructurales,



► En el Auditorio Raoul Fournier. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Programas sociales

Salud, educación y empleo, claves para abatir la pobreza

Expertos tratan el tema en el Sexto Seminario de Salud Pública, en la Facultad de Medicina



Mario Luis Fuentes

Integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM

“La población mexicana no podrá avanzar y vencer la marginación sin resolver problemas estructurales”

como las deficiencias en los sistemas educativo y sanitario.

“Un desafío es cómo incentivar a que los grupos más vulnerables se acerquen a las escuelas y los centros de salud si éstos carecen de lo indispensable”, subrayó el economista y maestro en desarrollo regional.

A dos décadas del diseño de Progresas, su sensación es agri dulce, pues aunque

se ha avanzado en políticas sociales, derechos humanos y equidad de género, en el país aún hay 53 millones de pobres, más de 30 millones de trabajadores informales y 10 millones de personas sin agua potable.

Fuentes Alcalá también invitó a reflexionar sobre los retos que representa para México una presión demográfica que sumará 132 millones de habitantes en 2025.

Atención actual

En tanto, Paula Angélica Hernández Olmos, coordinadora nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, explicó que éste, vigente en el presente sexenio, atiende a 6.6 millones de personas en pobreza en el país, que representan 24 por ciento de ese grupo social.

“Tenemos una inversión de 63 mil millones de pesos en apoyos alimentarios y educativos y 5.9 millones de niños y jóvenes con becas para que puedan estudiar.”

Por su parte, José Narro resaltó la importancia de analizar las políticas públicas en eventos académicos, especialmente para que los alumnos de medicina se familiaricen con los problemas que enfrentarán como profesionales. *g*

EFEMÉRIDE

DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

CRISTÓBAL LÓPEZ

México requiere una mayor vinculación entre los programas académicos que imparten las instituciones de educación superior y los requerimientos de la sociedad para formar los recursos humanos que el país demanda y que impulsan el desarrollo nacional, sostuvo Lina Escalona Ríos, del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

"Cada año egresan miles de jóvenes sin las capacidades y herramientas suficientes para insertarse en un mercado laboral cada vez más exigente. Es urgente una planeación educativa de largo aliento para elevar la productividad de la nación", estableció con motivo del Día Internacional de la Educación, jornada que se conmemora cada 1 de abril.

Transformar los esquemas formativos tradicionales con el propósito de integrar el desarrollo de habilidades en contenidos académicos en beneficio de las necesidades sociales es el gran reto de la educación superior, dijo.

Asimismo, enfatizó que al mismo tiempo que se abren espacios para garantizar instrucción superior a más jóvenes, es indispensable una política pública para impulsar y promover las profesiones que se requieren.

Las cifras

México ocupa la cuarta posición internacional en desempleo juvenil, con más de siete millones de personas de entre 15 y 29 años sin acceso a un trabajo de calidad bien remunerado y con prestaciones.

En el Índice Global de Habilidades 2013, que evalúa el mercado laboral y el talento local en 30 economías del mundo, la mexicana mantuvo la calificación de 5.9 puntos, en una escala de 0 a 10, obtenida en 2012, lo que indica la carencia de profesionales calificados para distintos puestos, en industrias especializadas, relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación e ingenierías.

Los altos índices de desempleo no impiden que haya vacantes sin cubrir

Prioritario, vincular educación con desarrollo nacional

Egresan miles de jóvenes sin capacidades suficientes para insertarse al mercado laboral



► Transformar los esquemas formativos tradicionales. Fotos: Juan Antonio López.

por la falta de recursos humanos con la formación que se demanda, señala el documento elaborado por Hays, empresa internacional de reclutamiento para puestos de mando medio y alta gerencia, así como por el Departamento de Economía de la Universidad de Oxford, Estados Unidos.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, entre más elevado es el grado de estudios, se reducen las probabilidades de encontrar trabajo acorde con la preparación. Así, de cada cien vacantes especializadas que

se ofertan en las ferias de empleo sólo se cubren 11.

Al respecto, la investigadora subrayó que se requieren programas académicos que consideren la formación de profesionales con los conocimientos y las habilidades suficientes para crear empresas propias que oferten plazas laborales. "Frente a un contexto de cambio constante y de creciente desempleo, subocupación e informalidad, debemos ofrecer a los jóvenes las herramientas adecuadas para que ellos mismos generen sus recursos", recomendó. *g*

11

vacantes especializadas
se cubren de cada cien que se ofertan en ferias del empleo

5.9

puntos obtuvo México
en evaluación sobre el mercado laboral y talento local

4

lugar internacional
en desempleo juvenil
ocupa la nación

7

millones de mexicanos
entre 15 y 29 años sin acceso a un empleo de calidad bien remunerado

Con el apoyo de la Universidad Nacional y BBVA Bancomer, por tercer año consecutivo en el país se entregarán los Premios TR35, iniciativa de *Technology Review* en español, perteneciente al Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Se busca a los científicos que conformarán la nueva generación de jóvenes mexicanos que trabajan en la transformación de áreas clave de la sociedad y que intentan mejorar la manera en que viviremos en las próximas décadas.

Con este galardón se reconocerá a 10 connacionales menores de 35 años más destacados e innovadores, que realicen trabajos creativos y relevantes para la sociedad en su conjunto, inspiradores y nuevos, capaces de contribuir al avance del mundo de la tecnología y los negocios.

Podrán participar integrantes de la Universidad, de otras instituciones educativas, centros de investigación públicos y privados, negocios emergentes o compañías y empresas.

Los premios abarcan todas las áreas de la tecnología, como biotecnología, desarrollo de *software*, transporte, energía, materiales y nanotecnología, entre otras, y serán entregados el próximo 19 de junio.

Requisitos

Para estar entre los nominados los requisitos son: ser menor de 35 años, mexicano y creador de una solución innovadora a un problema global que genere impacto real en la sociedad. El nombre de los ganadores se dará a conocer también en junio.

Technology Review es una publicación de dicho Instituto. Fundada en 1899, es la revista de tecnología más antigua del mundo; su misión es promover esta área y analizar sus implicaciones comerciales, políticas y sociales.

Innovadores menores de 35 se ha convertido en un referente global en el descubrimiento e impulso del talento emergente. Entre los premiados de la edición global destacan Mark Zuckerberg, fundador de *facebook* o Sergey Brin de *google*.

A este grupo pertenece el mexicano Enrique Lomnitz, uno de los galardonados en la edición mexicana en 2013 y la global celebrada ese mismo año en Estados Unidos. Es el creador de un sistema de captación de agua de lluvia para zonas con pocos recursos.

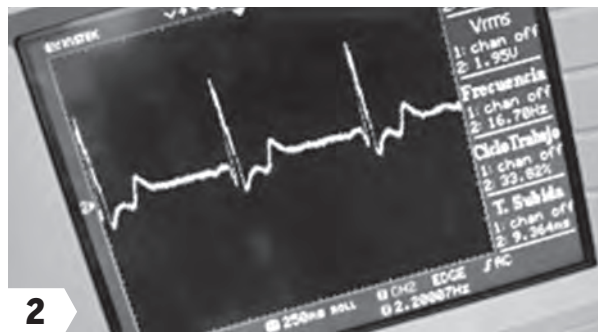
Nueva generación científica

Convocatoria para los Premios TR35

Iniciativa de *Technology Review* en español, publicación del Instituto Tecnológico de Massachusetts



1



2



3



4

► **Algunos trabajos de mexicanos premiados:**
1) Enrique Lomnitz, por un sistema de captación de agua;
2) Javier Gómez, electrocardiógrafo móvil,
3) Manuel Wiechers, impulso de energía solar en comunidades aisladas, y 4) Ana Gabriela Gallardo, por su proyecto sobre dosificación de insulina.

Para recordar

- **21 de abril**
 - Cierre de propuestas
- **Junio**
 - Publicación de ganadores
- **19 de junio**
 - Premiación

Con este galardón se reconocerá a 10 connacionales menores de 35 años más destacados e innovadores que realicen trabajos creativos y relevantes para la sociedad en su conjunto.

Otros premiados

En 2012 se efectuó la primera edición en México; entonces fueron distinguidos dos participantes de la UNAM: Javier Gómez, ingeniero electrónico, que presentó la propuesta de un electrocardiógrafo móvil con un sistema inalámbrico de alerta, y Manuel Wiechers, ingeniero industrial, fundador de la empresa Iluméxico, que impulsa el uso de la energía solar en comunidades aisladas.

Asimismo, el año pasado fue reconocida Ana Gabriela Gallardo, quien trabajó en un proyecto para mejorar la dosificación de insulina en pacientes con diabetes tipo 1, una enfermedad que padecen millones de personas y que a la investigadora le resulta especialmente sensible por su incidencia en niños.

El plazo para presentar candidatos está abierto desde el 17 de marzo y se cerrará el 21 de abril. El panel de jueces, formado por expertos, valorará sus perfiles, y la revista en español dará a conocer los nombres de los triunfadores en junio próximo.

Mayor información en la página www.tr35mexico.com.



Toda la UNAM en Línea ofrece nuevos contenidos

LETICIA OLVERA

Toda la UNAM en Línea ha iniciado su segunda etapa con el propósito de dar acceso libre al conocimiento generado en esta institución e invitar a su comunidad a elaborar materiales digitales sobre el quehacer universitario (ciencia, investigación, docencia, bibliotecas, cultura y entretenimiento).

Asimismo, es una forma de rendir cuentas del trabajo realizado y mostrar lo que se hace con los recursos destinados a esta casa de estudios. "Este proyecto es alimentado por un sentimiento de compromiso social", resaltó Imanol Ordorika Sacristán, director general de Evaluación Institucional.

El primer lanzamiento fue en noviembre de 2011 y surgió como una política permanente de la Universidad a desarrollarse en distintas etapas. "El objetivo era poner lo que produce en cuanto a contenidos académicos, colecciones, servicios e información al alcance de todos en cualquier parte del mundo, de manera gratuita y pública, por medio de Internet", explicó.

Primera fase

"En la primera fase nos concentramos en saber con qué recursos digitales contábamos, qué objetos de aprendizaje, resultados de investigación o colecciones estaban en nuestros repositorios o en distintos espacios del dominio unam.mx. Se buscaba darlos a conocer y realizar una catalogación adecuada", señaló.

También, apuntó, tratamos de que fuera un concentrado de productos para que la gente viera, por ejemplo, que en este sitio se encuentran todos los periódicos publicados en México desde 1790 hasta el siglo

XX, mediante la Hemeroteca Nacional Digital, así como la colección UNIBIO, con cerca de 700 mil fichas de identificación de animales y vegetales del país.

Además, añadió, puede accederse a la Biblioteca Jurídica Virtual o a ligas para las actividades de Difusión Cultural y contenidos relacionados que la UNAM ha originado por medio de su historia.

En la primera etapa se sentaron las bases para avanzar en dos direcciones: generar nuevos recursos ya digitalizados y rescatar libros, artículos y colecciones de la Universidad, aún en versión impresa.

Aunque en esa fase se cumplieron los cometidos, todavía no quedaba claro qué era Toda la UNAM en Línea porque la gente la identificaba como un portal de búsqueda especializada. Por ello, en la segunda se planteó que el proyecto va más allá del desarrollo de un buscador, se desea ampliar la generación de contenidos universitarios y dar acceso libre a todo lo que producen las entidades y académicos universitarios.

Con la idea de apoyar los esfuerzos de la comunidad puma, en este ciclo se instrumentó un programa de financiamiento anual especial para incentivar proyectos digitales relacionados con áreas sustantivas de esta casa de estudios.

El portal cambió. Hoy en día es más ligero y en lugar de desplegar muchas ventanas realiza una clasificación básica de los materiales de docencia, extensión cultural e investigación; además, se diseñó un buscador más potente. Sin embargo, aclaró, los avances y contenidos no van a medirse en la utilización de este último, porque sólo es una herramienta, lo importante es que todos los contenidos estén organizados y disponibles por medio de cualquier buscador. *g*

Análisis sobre la pena de muerte

CRISTÓBAL LÓPEZ

En la Facultad de Derecho se efectuó la mesa redonda La Pena de Muerte, en la que participaron varios académicos.

Durante el foro se resaltó que actualmente se aplica en más de cien países. Por ello, en México se deben analizar con cuidado y sentido académico los argumentos a favor y en contra, así como su aplicación por medio de distintos procesos históricos en los ámbitos nacional e internacional.

Eduardo López Betancourt, docente de esa entidad, consideró que será un medio indispensable en tanto no se encuentre otro para la defensa legítima de las personas ante el secuestro, la mutilación o el asesinato, entre otros delitos. En el país no sería correcto aplicarla por la incapacidad de la mayoría de los jueces y la corrupción imperante en el sistema de justicia. Es necesario garantizar que personas honestas, bien capacitadas y elegidas por la sociedad en su conjunto dicten las sentencias, planteó.

También, añadió, se requiere una evaluación y alejarla de los errores procesales para evitar utilizarla contra perseguidos políticos y opositores o usarla sin un mecanismo jurídico, sostuvo en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

Por su parte, Pedro Hernández Gaona, académico de la misma entidad, se manifestó a favor de su aplicación en delitos graves, para castigar a criminales sanguinarios que asesinan, violan, mutilan o descuartizan a sus víctimas y enemigos, desde los grandes líderes de la delincuencia organizada o de bandas de secuestradores, hasta sicarios. *g*



Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Reconstrucción teatral de un filme bergmaniano

Sonata de otoño, encuentro de madre e hija después de largos años de abandono

En el conocido filme *Sonata de otoño* (1978), de Ingmar Bergman, el personaje del esposo inicia la escena con un pequeño monólogo sobre su vida al lado de una de las protagonistas, Eva: “Con frecuencia me quedo mirando a mi mujer sin que ella se dé cuenta de que la observo. La primera vez que entró en esta habitación dijo ‘Qué bonita, me siento como en mi casa.’ Hacía sólo unos días que nos conocíamos... desde entonces llevamos una vida tranquila y sobre todo vivimos en paz”.

Gran adaptación

De modo similar ejecuta su gran obra de teatro la adaptación al teatro de *Sonata de otoño*, realizada por el director mexicano Ignacio Ortiz, quien no es la primera vez que transmuta la materia fílmica bergmaniana en montajes de teatro; en 2009 articuló una adaptación de *Saraband*, la última cinta del realizador sueco.

El relato en *Sonata de otoño* gira en torno al doloroso encuentro entre una madre egoísta y una hija herida después de largos años de abandono. Charlotte (Patricia Marrero), la madre, es una excelente pianista experta en Chopin, que dejó a sus hijos para culminar su carrera musical; Eva (Aída López) es una mujer humilde que siempre ha vivido a la sombra del éxito de su mamá, que ha perdido a su hijo y que ha visto pospuestos sus sueños para confinarse a una vida pacífica al lado

de su mejor amigo Viktor (José Carlos Rodríguez), ahora esposo. Cuando Eva recibe la visita de Charlotte, después de largos años de no verla, se abrirá la puerta para todos los fantasmas del pasado. Además, está la presencia de Helena (Diana Ávalos), la hermana enferma, elemento que lleva casi al delirio psicológico la tensión emocional entre las protagonistas.

En la versión original los roles principales eran interpretados por Ingrid Bergman (Charlotte), en soberbio duelo histriónico con la prodigiosa Liv Ullmann (Eva), un binomio imposible de superar.

Representa un reto interesante que Ortiz, experto en la obra del director de *El séptimo sello* (1957), emprendiera una adaptación de una de las piezas canónicas de Bergman. No es un secreto que *Sonata de otoño* es una de las películas donde el influjo de Henry Ibsen se encuentra más presente en el trabajo del director sueco; con reminiscencias de aquellos días en que Bergman adaptara *Hedda Gabler*, en 1964, o *Casa de muñecas*, en 1981. Se podría decir que de alguna forma, Ortiz intenta recuperar para el teatro el Ibsen latente que Bergman siempre llevó dentro o dicho de otra forma, el dramaturgo, de vocación, dentro del cineasta, por destino.

Bergman en los ojos de un mexicano

Las propuestas de Ignacio Ortiz son claras y funcionales aunque quizás bastante apegadas al eje original. Como notas al pie de página que el mexicano apuntara al margen de la obra del sueco, dos detalles de la puesta en escena destacan: por un lado, la plasticidad visual, bastante minimalista, a partir de la cual Ortiz reconstruye el sobrio universo bergmaniano dentro del Foro Sor Juana Inés de la Cruz.

Para esto se vale de una hilera de tarimas que emulan el corredor de una casa, el marco de una puerta y un piano.



► Dirige Ignacio Ortiz. Foto: Difusión Cultural.

Además, la interesante disposición del fatal piano que desata los recuerdos de este drama y las estelas de humo que genera, fumando una pipa sobre escena, el actor José Carlos Rodríguez, representan finas ornamentaciones que el director supo acoplar a su montaje.

En segundo lugar, la forma con que Patricia Marrero, en el papel de Charlotte, dialoga con la monumental interpretación que Ingrid Bergman realizó para el filme; a partir de eso Marrero intenta lograr su apropiación del personaje y no ser comida por la ejecución de su antecesora. ¿Lo logra? Ortiz dispone un piano al final de una escalera insensata mientras una mujer toca los preludios de Chopin; las frases bergmanianas son reproducidas ahora desde un tiempo no cinematográfico.

Personajes que hablan y se mienten detrás de los muros, como ecos de sombras. Las palabras de los actores generan remolinos de sentimientos, mientras las teclas del piano y los peldaños de las escaleras nos llevan hacia la nada. Ortiz retrata el espacio-tiempo de Bergman como un vacío cargado de tensiones emocionales y pulsionales. Al ver en teatro la abstracción de una película de este tipo, podemos apreciar en su desnudez los procesos psicológicos de personajes tan humanos, que se tornan figuras esculpidas desde el tiempo para la eternidad.

Sonata de otoño se presenta de jueves a domingos (www.teatro.unam.mx). *J*

Desafío a la estabilidad...

Exposición sobre procesos artísticos de 1952 a 1967

380 piezas inéditas o poco conocidas de 74 creadores, en seis salas del MUAC

Desde su origen, la Universidad Nacional ha estado vinculada estrechamente a los principales movimientos culturales y de creación artística del país. Al fundarse el *campus* de Ciudad Universitaria, la influencia tuvo mayor auge y repercusiones importantes y, en buena medida, ello se refleja en la exposición *Desafío a la estabilidad. Procesos artísticos en México 1952-1967*.

Albergada en seis salas del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), se presentan obras inéditas o poco conocidas de artistas como Alberto Gironella, Alan Glass, Kazuya Sakai, Alejandro Jodorowsky, Feliciano Béjar, Hersúa, Arnaldo Cohen, Manuel Felguérez, Juan José Gurrola, Rufino Tamayo, Francisco Toledo, Juan O'Gorman, Vicente Rojo, Armando Salas Portugal, Remedios Varo y José Luis Cuevas, entre otros.

También recupera la UNAM piezas emblemáticas de ese periodo, como el *Mural de hierro*, de Felguérez –que hizo en 1961 para el Cine Diana– y el *Poema plástico*, de Mathias Goeritz.

La exhibición está integrada por 380 obras (pintura, escultura, cine, fotografía, arquitectura, teatro, publicaciones y documentos) de 74 artistas. Por medio de una museografía y una propuesta curatorial innovadoras, da cuenta de las principales preocupaciones y motivaciones que inspiraban a los creadores de aquella época y que, sin duda, marcaron el legado cultural de la nación.

Rita Eder, Pilar García, Álvaro Vázquez Mantecón, Angélica García, Cristóbal Andrés Jácome e Israel Rodríguez curaron la muestra, que es el resultado de más de dos años y medio de investigación crítica y académica, e implicó una estrecha colaboración entre el posgrado de Historia del Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) y el MUAC.



Documental, impresos y audiovisuales

Desafío a la estabilidad... se basa en fuentes documentales, impresos y audiovisuales que se encontraban dispersas en múltiples acervos. Ahora, con la amplia indagación efectuada se puede contar con una perspectiva más amplia sobre una etapa hasta ahora poco estudiada.

La exposición fue organizada a partir de seis núcleos curatoriales que no siguen una secuencia cronológica ni autoral, sino conceptual.

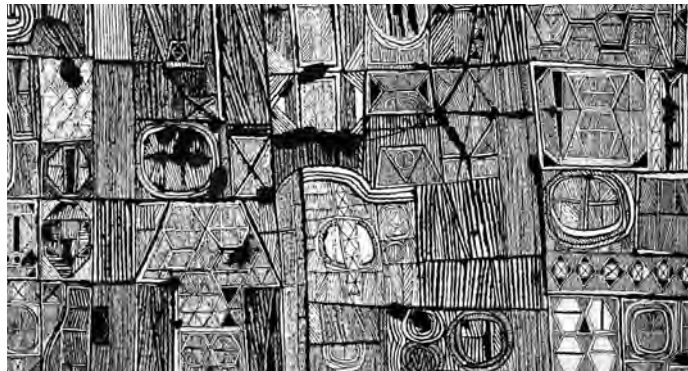
La primera se denomina Borramientos y se refiere al proceso de deshacer las fronteras entre las artes. Hace hincapié en los procesos de colaboración y subraya las transgresiones entre géneros artísticos tradicionales.

Imaginario analiza la relación con el ámbito internacional con el propósito de fracturar el nacionalismo y explorar las problemáticas del momento para trasladarlas al medio mexicano.

Corporalidades pone énfasis en el viraje conceptual sobre el cuerpo como signo de identidad y territorialidad.



► Rita Eder y Renato González.



► La exhibición permanecerá hasta el 3 de agosto en las salas 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Fotos: Juan Antonio López, Víctor Hugo Sánchez y Barry Domínguez.

Modernizaciones alude a las estrategias del Estado en el campo de la arquitectura y la construcción de instituciones educativas para fortalecer esta idea. También ahí cabe el desarrollo de los medios, particularmente la publicidad, y un acercamiento a la transformación de la vida privada en un periodo de auge económico.

Yuxtaposiciones plantea, por un lado, la relación entre lo moderno y los usos del arte prehispánico; por el otro, el surgimiento de una propuesta de renovación espiritual.

Y Nuevos circuitos da a conocer la transformación de la Ciudad de México y el descentramiento de las instituciones culturales, particularmente las galerías que ocuparon otros espacios y dieron lugar a nuevos estilos de vida. En este módulo se hace énfasis en la UNAM, el elemento que reconfigura el circuito cultural de la metrópoli.

La muestra se realiza en el marco de los 60 años de vida académica en Ciudad Universitaria y comprende actividades paralelas como el ciclo de mesas redondas *Desafío a la Estabilidad*, recorridos con los curadores e invitados especiales; el taller

La escenografía expandida como práctica interdisciplinaria; el curso contextual *El Arte Emergente al Rescate: la Historia en los Años 50 y 60*, y siete ciclos de películas que se proyectarán en las salas del Centro Cultural Universitario y en el Cinematógrafo del Chopo con los temas: *El cine de los años de la cacería de brujas*, *El Kubrick de los 60 para los universitarios*, *Otros horizontes del cine de los 60*, *La Nouvelle Vague*, *Free Cinema Inglés* y *Cine experimental mexicano de los 60*.

Desafío a la estabilidad. Procesos artísticos en México 1952-1967 permanecerá en exhibición hasta el 3 de agosto de 2014 en las salas 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Museo Universitario Arte Contemporáneo.

Rescate del patrimonio

En la inauguración, Graciela de la Torre, directora general de Artes Visuales, señaló que la exposición, distribuida en dos mil metros cuadrados, ha permitido rescatar y poner a la vista pública importantes piezas del patrimonio artístico mexicano y, al mismo tiempo, subrayar la condi-

ción del MUAC como museo universitario, generador de estudio y conocimiento.

María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural, indicó que muchas de las actividades se gestaron en la UNAM, por lo que es “un proyecto ciento por ciento puma. La Universidad, entonces como ahora, busca nuevas vías de expresión para hacer asequible a

la población sus funciones sustantivas”.

En representación de los curadores, Rita Eder reconoció que fue un reto buscar las afinidades entre las distintas disciplinas artísticas que se cultivaban en aquella época y montarlas.

Por su parte, Renato González Mello, director del Instituto de Investigaciones Estéticas, mencionó que es “resultado de un proyecto PAPIIT, varios seminarios de investigación en el posgrado, un coloquio internacional y jornadas intensas de trabajo a cargo de los curadores, alumnos de posgrado y egresados de la UNAM”.

A su vez, el rector José Narro Robles dijo que el libro-catálogo producto de esta muestra da cuenta del contenido y las reflexiones en torno a una época extraordinaria de desafío, reto y propuesta que benefició a México. Un punto importante en ese momento fue la creación de Ciudad Universitaria. De modo que éste es un trabajo relevante de divulgación y de investigación. *g*

LETICIA OLVERA/DIFUSIÓN CULTURAL
(Ver páginas centrales)



▶ Obras de Federico Friedeberg



▶ Mural de hierro Manuel Felguérez



▶ Ondine matutine Wolfgang Paalen



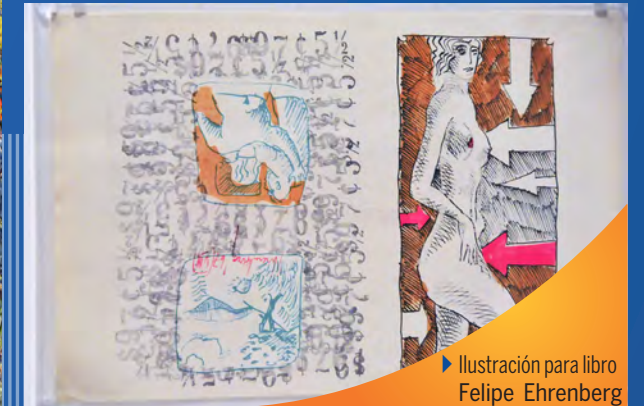
▶ Leng tch'e, Velázquez y Francisco Lezcano Alberto Gironella



▶ Pareja Ángela Gurría El animal herido Mathias Goeritz



▶ Mural de hierro Manuel Felguérez



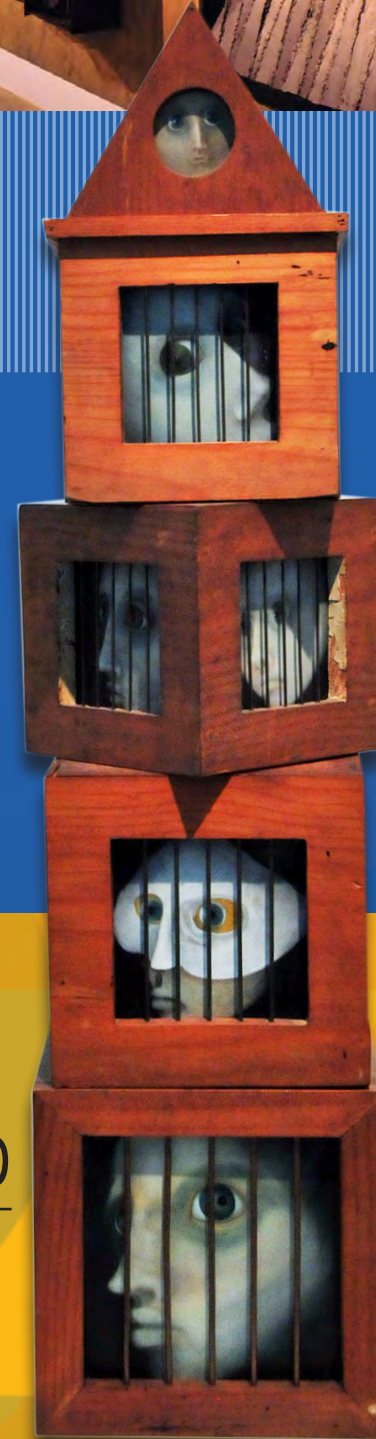
▶ Ilustración para libro Felipe Ehrenberg



▶ Dos personajes Jose Luis Cuevas



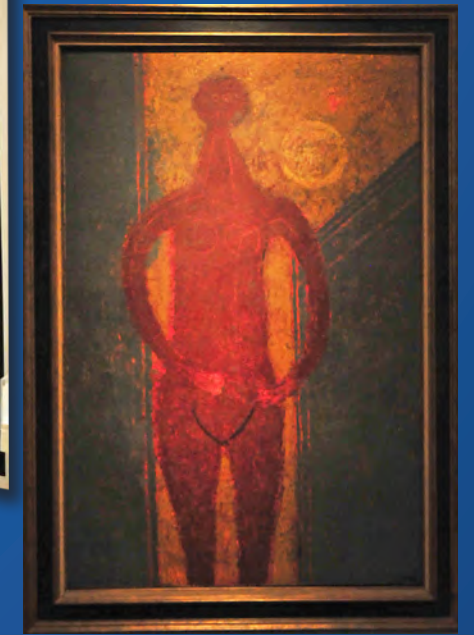
▶ Cartel promocional para S.NOB



▶ Los encarcelados Bridget Tichenor



Carteles de la película Anibal 5 Alejandro Jodorowsky y Manuel Moro



Mujer de los trópicos Rufino Tamayo



Do it yourself Mathias Goeritz



Rojo y blanco Gunther Gerzso



▶ Mosaico mural de la Biblioteca Central



Desafío a la estabilidad Procesos artísticos en México 1952-1967



Participación de entidades de la Universidad

Presentan la Enciclopedia de la Literatura en México

LAURA ROMERO

La *Enciclopedia de la Literatura en México*, un proyecto inédito en el mundo por estar dedicado por entero a la obra escrita de un país y en el que participan integrantes de la UNAM, fue dada a conocer en la Fundación para las Letras Mexicanas.

En presencia del rector José Narro, Jorge Mendoza Romero, coordinador de la obra, cuyos trabajos comenzaron en septiembre de 2011, explicó que se trata de un trabajo magno, de servicio cultural, que dará cuenta de la literatura en nuestra nación.

Pero no sólo eso, también de la cultura literaria en sus manifestaciones escrita y oral a través de los siglos, desde los poetas nahuas hasta nuestros días, por medio de artículos, bases de datos y diferentes herramientas que permitan a un joven lector o un doctor en letras conocer ese campo, y adentrarse y reconocerse en las piezas de sus autores.

Habrán artículos de las figuras representativas de México y semblanzas y fichas de diccionario de todos los escritores, incluidos los que publicaron su primer libro hace unos meses, en herramientas como el *Boletín de Novedades*.

También artículos y bases de datos de distintos géneros: poesía, narrativa, dramaturgia, ensayo, obras biográficas (biografías, autobiografías, memorias, diarios, cuadernos de notas y epistolarios).

Asimismo, títulos de géneros varios, donde puede contarse el catálogo de la Biblioteca del Estudiante Universitario, y la crítica y análisis sobre distintos géneros, que principalmente alimentan los institutos de la Universidad. Incluso, contiene un índice de las instituciones de estudio, licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados relacionados con el tema que se ofrecen en México, abundó Jorge Mendoza.



En el corazón de la enciclopedia se encuentra la lectura. Sólo mediante ella se integran plenamente los ciudadanos a la cultura escrita en su esfera literaria. Para transitar hacia este propósito, la enciclopedia gestiona una biblioteca virtual convergente, construida desde la perspectiva del lector: de las bibliografías y del motor de búsqueda, el navegante puede encontrar

las obras de dominio público de México, digitalizadas por organismos públicos, como la UNAM, y privados.

Ahora, dijo, se busca incluir acervos como Literatura Oral, en colaboración con la ENES Morelia; Un repertorio de escritores mexicanos del siglo XIX, con el Instituto de Investigaciones Filológicas; o Descarga Cultura, con la Coordinación de Difusión Cultural.

Miguel Limón Rojas, presidente de la referida fundación, destacó que la Universidad es muy cercana a lo que se hace en esa instancia, pero también tiene una riqueza de la que “nos seguimos nutriendo”. El acercamiento con entidades como Filológicas ha permitido la producción de libros como la Colección de Los Viajes al Siglo XIX. Ahora, el proyecto de la enciclopedia ha recibido el beneficio de la cercanía con la UNAM de diversas maneras. Se trata de algo inmenso, con mucho futuro e inacabable, que puede seguir alimentándose.

También, puso de relieve la presencia y el trabajo de varias generaciones de jóvenes universitarios en la fundación, algunos de ellos reconocidos con la Medalla Gabino Barreda.

A su vez, José Narro subrayó la importancia de la enciclopedia, y celebró su desarrollo. “Se superará y se mejorará; tiene enormes posibilidades y es una herramienta extraordinaria tanto para los estudiantes como para los profesores y los investigadores”. *g*

DE ESTO Y AQUELLO

Entrega reconocimientos Espacio Académico

Cada viernes, a las 12.45 horas, en el 860 de amplitud modulada, la Asociación Autónoma del Personal Académico de esta casa de estudios (AAPAUNAM) recibe a profesores e investigadores universitarios que difunden una muestra de su trabajo.

La serie radiofónica *Espacio Académico* AAPAUNAM ha transmitido 624 programas con diversos temas. Entre ellos, herbolaria y diabetes en México, fechamiento de muestras geológicas y arqueológicas por el método de termoluminiscencia, células troncales y trasplante de neuronas; pobreza en el país, mitos y realidades de los seguros de gastos médicos mayores o cofradías y hermandades de la huasteca colonial.

En la entrega de reconocimientos a 56 académicos participantes, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general del comité ejecutivo de ese organismo, recordó que el proyecto inició en 2002. Asimismo, agradeció a los colaboradores su trabajo y empeño.

Por su parte, el rector José Narro Robles señaló que la Universidad es un espacio de reflexión, de encuentro con las ideas, métodos y conocimientos; “con esta ceremonia se distingue a profesores, investigadores, técnicos y colaboradores comprometidos, con actitud de servicio”.

Sala de lectura en la ENES Morelia

El Centro Cultural de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, de la UNAM inauguró la Sala de Lectura Infantil para estimular la actividad y diversificar estos espacios en la capital michoacana.

Con un acervo de 434 títulos, los niños podrán consultar las obras que más llamen su atención. La entrada será gratuita de lunes a viernes, de 16 a 19 horas.

Parte del Programa de Promoción a la Lectura es el acercamiento literario mediante presentaciones de libros para pequeños, cuentacuentos, talleres, narraciones orales y lectura en voz alta y dramatizada. La idea es buscar encuentros con el público infantil y hacer del hábito de leer una actividad lúdica.

CRISTÓBAL LÓPEZ

La UNAM refrendó sus lazos con el Hospital General de México (HGM) mediante un convenio para mantener trabajos conjuntos en la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico (UIDT), establecida en 2013 a partir de un acuerdo de colaboración.

En ese sitio, la instancia de asistencia pública y el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) de esta casa de estudios unen esfuerzos para crear dispositivos, equipos, procedimientos terapéuticos, de diagnóstico y apoyo en la práctica profesional y la enseñanza clínica relacionados con patologías y enfermedades que afectan a los mexicanos.

Tras dos años de relación, la UNAM y el HGM ratificaron el compromiso de apoyar e impulsar proyectos interdisciplinarios basados en nuevas tecnologías y materiales de avanzada para mejorar la atención médica y calidad de vida de los pacientes.

Encuentros de investigación

En la firma, Rodolfo Zanella Specia, director del CCADET, destacó que, por la pertinencia y validez de los objetivos que respaldaron la creación de la UIDT, se reafirma el compromiso para concretar las acciones convenidas.

Con este propósito, se organizaron cuatro encuentros de investigación entre médicos y académicos para fortalecer los lazos entre ambas instancias y perfilar nuevos proyectos de indagación, informó en el Auditorio Doctor Abraham Ayala González del nosocomio.

Al respecto, comentó que trabajan en nuevas técnicas para la detección de pie diabético, la validación de un programa de simulación de cirugía de próstata, optimizar la manufactura de implantes cráneo-faciales, propuestas para desarrollar materiales y microscopía de microondas, entre otros estudios. “Confiamos en que

Impulso a proyectos interdisciplinarios

Se refrendan lazos con el Hospital General de México



► Nueva exploración científica.

las colaboraciones serán fructíferas, de largo aliento y viables en el ámbito científico y tecnológico”, recalcó.

César Athié Gutiérrez, director del HGM, aludió a la relevancia de colaborar con la UNAM para impulsar el progreso tecnológico sin importar avances del exterior. “A partir de la cooperación y trabajo en equipo contamos con tecnologías propias que impactarán en la atención de los pacientes. Con sus capacidades, médicos e investigadores aportan beneficios para lograr un país diferente”, dijo.

Por su parte, Juan Carlos López Alvarenga, director de Investigación del

hospital, refirió que en la unidad CCADET-HGM se abren espacios para resolver problemas específicos de salud.

Esto no se limita a la teoría y publicación de artículos, los médicos e investigadores aportan sus conocimientos y experiencia en el diseño de prótesis o a perfeccionar procedimientos quirúrgicos, entre otros proyectos.

A la ceremonia también asistieron Ruy Pérez Tamayo, emérito de la Facultad de Medicina, y José Manuel Saniger Blesa, responsable de vinculación del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico y el Hospital General de México. *g*

DIRECTOR DEL PROGRAMA SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL

José del Val Blanco fue nombrado por el rector José Narro Robles director del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, cuyo antecedente es el Programa Universitario México, Nación Multicultural, del que fue titular.

Entre los objetivos están generar, desarrollar y difundir el conocimiento sobre la diversidad cultural y la interculturalidad en México y otras regiones, con el uso de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas; además, alentar y apoyar la formación profesional de alumnos indígenas y afroestizos en la UNAM y la dignificación de sus identidades, lenguas y culturas.

Al tomar posesión, Del Val Blanco indicó que el Programa continuará con el desarrollo del conjunto de acciones que convierten a éste en uno de los más importantes de la UNAM. Asimismo, agradeció a sus colaboradores la intensidad y rigor en el trabajo, lo que ha permitido esta nueva fase, en la que se potenciarán las tareas y se abrirán nuevos campos de desarrollo.

Por su parte, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, señaló que inicia una nueva etapa en esta entidad, cuyos proyectos han sido exitosos y necesarios para la comunidad universitaria y la nación.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/061/14

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL CENTRO DE
FÍSICA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 52-E y 52 fracciones II, III, IV, V y VI del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el próximo 6 de mayo del año en curso se requiere nombrar al siguiente Director del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, el Rector, Doctor José Narro Robles, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular un listado de candidatos (no menor de tres y no mayor de cinco) que cumplan con los requisitos estatutarios, que se deberá presentar al Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC).

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres que presentaré al CTIC, en representación del Señor Rector, para su consideración al momento de integrar la lista de candidatos a la Dirección del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, a partir de la cual el Rector, en uso de sus atribuciones, hará la designación correspondiente.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",
Ciudad Universitaria, D. F., a 31 de marzo de 2014
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/062/14

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL
CENTRO DE GEOCIENCIAS
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 52-E y 52 fracciones II, III, IV, V y VI del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el próximo 6 de mayo del año en curso se requiere nombrar al siguiente Director del Centro de Geociencias, el Rector, Doctor José Narro Robles, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular un listado de candidatos (no menor de tres y no mayor de cinco) que cumplan con los requisitos estatutarios, que se deberá presentar al Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC).

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres que presentaré al CTIC, en representación del Señor Rector, para su consideración al momento de integrar la lista de candidatos a la Dirección del Centro de Geociencias, a partir de la cual el Rector, en uso de sus atribuciones, hará la designación correspondiente.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",
Ciudad Universitaria, D. F., a 31 de marzo de 2014
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Estancias de Investigación y Docencia en la UNAM

**Convocatoria
2014**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidaturas de académicos provenientes de instituciones extranjeras para obtener una beca de estancia de investigación y/o docencia en una Facultad, Escuela, Centro o Instituto de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que distinguidos académicos adscritos a instituciones del extranjero realicen una estancia en la Universidad.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de estancias de investigación y/o docencia, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Estancias de Investigación y Docencia en la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM*.
2. Los candidatos deberán presentar un proyecto de investigación o de innovación docente y/o un programa docente, y la documentación requerida en las *Reglas de Operación*.
3. Las solicitudes serán dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del *Programa de Estancias de Investigación y Docencia en la UNAM*, con base en el presupuesto disponible.
4. Los candidatos deberán contar con una trayectoria destacada y reconocida en su ámbito laboral y contar con la autorización del Consejo Técnico o Interno de la entidad académica receptora. Además, deberán acreditarse como personal académico de tiempo completo de una institución de investigación o de educación superior extranjera.
5. Los académicos seleccionados deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Estancias de Investigación y Docencia en la UNAM*.

III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de estancias debidamente formuladas serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del programa.
2. Las entidades académicas recibirán, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las solicitudes de candidatos correspondientes a su entidad, acompañadas de la documentación completa, respetando las siguientes fechas límite de entrega:

PERIODO 2014-I - Hasta el 14 de mayo de 2014
PERIODO 2014-II - Hasta el 14 de agosto de 2014
3. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

PERIODO 2014-I - a partir del 23 de junio de 2014
PERIODO 2014-II - a partir del 17 de septiembre de 2014
4. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 27 de marzo de 2014
EL DIRECTOR GENERAL
Dr. Dante Jaime Morán Zenteno



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Estancias de Investigación y Docencia en la UNAM

Reglas de Operación
2014

I. Objetivo

1. Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que distinguidos académicos adscritos a instituciones del extranjero realicen una estancia en la Universidad.

II. Condiciones generales

1. Se otorgarán apoyos a académicos de instituciones extranjeras para realizar una estancia de investigación y/o de docencia en una entidad académica de la Universidad.

2. Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente y/o un programa docente. Para el caso de los académicos que vayan a desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente, deberán contemplar en su programa de trabajo la impartición de al menos una conferencia o de un seminario a estudiantes de alguna Unidad Multidisciplinaria.

3. Los candidatos deberán tener una trayectoria destacada y reconocida, y su programa de trabajo deberá incidir claramente en líneas prioritarias de investigación y de formación de recursos humanos de la entidad receptora.

4. La UNAM firmará un convenio institucional con el académico becario para el desarrollo del programa aprobado.

5. Los candidatos mexicanos podrán tramitar su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, de acuerdo con la Convocatoria respectiva, a efecto de recibir el beneficio económico correspondiente durante su estancia.

6. Las estancias deberán tener una duración mínima de dos meses y máxima de seis.

7. La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) someterá toda solicitud a evaluación por medio de la Comisión Técnica Evaluadora.

8. La aprobación definitiva la emitirá la Comisión Técnica Evaluadora del Programa, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación y del presupuesto disponible.

III. Requisitos

1. Contar con grado de doctor.

2. Ser personal académico de tiempo completo de una institución de investigación o de educación superior extranjera.

3. Contar con la autorización del Consejo Técnico o Interno de la entidad receptora, el cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa y deberá indicar la fecha de inicio y de término de la estancia.

4. Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.

5. Presentar *curriculum vitae* actualizado.

6. Presentar constancia expedida por la institución extranjera indicando el nombramiento y antigüedad en su calidad de académico de tiempo completo.

7. Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará y la síntesis curricular del académico anfitrión.

8. Presentar un programa de trabajo que incluya el resumen ejecutivo del proyecto de investigación o de innovación docente y/o las actividades docentes o de asesoría a desarrollar.

9. En caso de ser extranjero y, de ser aprobada la beca, acreditar su estancia legal en el país.

IV. Especificaciones de la beca

1. La beca será complementaria y se otorga para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente y/o para desarrollar un programa docente en alguna de las entidades académicas de la UNAM.

2. La beca consistirá en un monto mensual de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), el pasaje de avión para el becario al inicio y al término de la estancia, y el seguro de gastos médicos mayores para el becario.

V. Obligaciones

1. De los becarios

- a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado.
- b) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado.
- c) Informar inmediatamente y solicitar la autorización correspondiente al Consejo Técnico o Interno de la entidad académica receptora y a la DGAPA, de cualquier cambio al programa aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, ciudad o entidad académica receptora).
- d) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM y a la DGAPA.
- e) Informar a la entidad académica receptora y a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado antes del periodo aprobado y devolver el monto correspondiente cuando la estancia sea menor a los dos meses mínimos.
- f) Entregar un informe final de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados.

2. De la entidad académica receptora

- a) Servir de enlace entre el académico - becario y la DGAPA.
- b) Supervisar el desempeño académico del académico - becario.
- c) Proporcionar los medios y recursos para la realización del programa de trabajo.
- d) Entregar, al término de la estancia, el informe final de las actividades realizadas y copia de las publicaciones y/u otros productos generados del trabajo realizado durante el periodo de la beca a la DGAPA.
- e) Apoyar al académico invitado a conseguir alojamiento.

VI. Cancelación y terminación de los apoyos

1. Los apoyos terminarán:

- a) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgados o por incumplimiento del periodo aprobado.
- b) Cuando a juicio de la entidad académica receptora no sea satisfactoria la estancia.
- c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación.
- d) Cuando el académico-becario así lo solicite.

VII. Instancias responsables

1. La DGAPA coordinará y administrará este programa. Así mismo, supervisará que las solicitudes cumplan con las reglas del programa.
2. Las entidades académicas receptoras analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General. Asimismo, son las encargadas de realizar el seguimiento académico de la estancia.
3. La Comisión Técnica Evaluadora será la encargada de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes de beca. El dictamen emitido será inapelable.

VIII. Conformación de la Comisión Técnica Evaluadora

1. La Comisión Técnica Evaluadora estará conformada por:
 - a) Profesores o investigadores titulares de tiempo completo, con reconocido prestigio, productividad reciente y de alta calidad en su disciplina. Cada miembro durará en su cargo tres años, prorrogables por el mismo plazo y por una sola ocasión. Los miembros permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y el nuevo miembro entre en funciones.
 - b) Cada Consejo Académico de Área nombrará a un profesor y a un investigador.
 - c) El Rector nombrará a un académico por cada área.
 - d) Cuando a juicio de la Comisión Técnica Evaluadora se requiera de un especialista, éste podrá ser invitado a participar.

Transitorio

Único.- Las presentes *Reglas de Operación* entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*.



Universidad Nacional Autónoma de México
 Secretaría General
 Dirección General de Cooperación e Internacionalización



**Convocatoria para la Movilidad Estudiantil Internacional,
 Nivel Licenciatura (2015-2)**

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (**DGECI**),

CONVOCA

A los alumnos de nivel licenciatura de la UNAM para cursar estudios en el extranjero durante el semestre 2015-2 (primavera 2015), a través de la exención de colegiatura en las Instituciones de Educación Superior (IES) enlistadas en el sitio web www.global.unam.mx y con la opción de obtener adicionalmente un apoyo económico, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. Exención de la colegiatura: Los alumnos seleccionados estarán exentos del pago de colegiatura en la IES receptora.

2. Beca: Los alumnos seleccionados podrán ser beneficiados con un apoyo económico en función de la disponibilidad presupuestal y de acuerdo al dictamen de vulnerabilidad socioeconómica. La beca está sujeta a la aceptación del alumno en la IES extranjera.

● Beca de Movilidad Estudiantil Internacional UNAM-DGECI, monto único determinado de acuerdo a la región en la que se ubica la IES receptora:

Centroamérica: \$47,000 MXN

España, Portugal y Sudamérica (sin Brasil): \$67,500 MXN

Brasil, Canadá, EUA y Europa

(sin España, Portugal ni Rusia): \$90,500 MXN

Asia, Oceanía y Rusia: \$98,500 MXN

● Beca de financiadores externos, la descripción de los requisitos específicos por patrocinador está disponible en el sitio web www.global.unam.mx.

3. Duración de los Beneficios: La exención de la colegiatura y/o la beca se otorgará hasta por el mismo periodo del ciclo escolar (semestral o anual), dependiendo del plan de estudios en que esté inscrito el alumno en la UNAM, sin la posibilidad de extensiones.

REQUISITOS GENERALES DE ELEGIBILIDAD

Al momento de su registro, el aspirante deberá:

1. Cumplir con los requisitos internos de movilidad estudiantil internacional establecidos por su entidad académica.
2. Ser alumno regular de licenciatura; es decir, tener acreditados el número de asignaturas y los créditos señalados en el plan de estudios respectivo, conforme al año de ingreso, independientemente del semestre o año en que se encuentre inscrito.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.5.
4. Haber cursado y aprobado, como mínimo, el 50% de créditos de su plan curricular.
5. Contar con la certificación de idioma, en caso de elegir una IES no hispanoparlante, con un puntaje mínimo de TOEFL IBT 80 puntos o IELTS 6.5 para inglés y nivel B1 para el resto de los idiomas. Tabla de certificaciones disponible en el sitio web www.global.unam.mx
6. Ser postulado por su entidad académica dentro de los plazos establecidos para ello, con toda la documentación y requisitos. No se procesarán solicitudes incompletas ni extemporáneas.

REGISTRO

El registro se realizará en línea del 31 de marzo al 23 de mayo de 2014, a través del Sistema de Administración de Movilidad Estudiantil, en el sitio web www.sicai.unam.mx.

El alumno deberá presentarse con el responsable de movilidad estudiantil de su entidad académica, quien iniciará el proceso de registro según el cumplimiento de la presente Convocatoria.

La documentación requerida y el procedimiento de registro se describen en el "Instructivo de la Convocatoria" disponible en el sitio web www.global.unam.mx.

OBLIGACIONES DE LOS CANDIDATOS

1. No utilizar documentos ni información falsa.
2. Cumplir con todos los requisitos.
3. Entregar correctamente la documentación solicitada hasta la conclusión del proceso de intercambio.

SELECCIÓN

El Comité Académico de Movilidad Estudiantil nivel licenciatura será coordinado por la DGECI. Estará conformado por un representante de cada entidad académica y un representante de cada Consejo Académico de Área. Este Comité validará la preselección de los candidatos que cumplan con los requisitos para ser postulados a alguna de las IES extranjeras de su elección.

La preselección para exención de colegiatura se basará en el promedio general (dando prioridad al alumno con promedio más alto de cada carrera, por cada entidad académica), el requisito de idioma en caso de que aplique y el cupo disponible en la IES de interés. Las becas se asignarán por entidad académica con base en el dictamen de vulnerabilidad socioeconómica del alumno.

Si al final del proceso de selección quedasen lugares disponibles en alguna IES extranjera y alumnos validados sin preselección, se abrirá por período específico una segunda oportunidad de elección de IES, bajo las mismas bases de la presente convocatoria.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria estará vigente desde la fecha de su publicación en *Gaceta UNAM* hasta las **18:00 horas del viernes 23 de mayo de 2014**. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos extemporáneos.

RESULTADOS

Los resultados se publicarán el **6 de junio de 2014**, en el sitio web www.global.unam.mx.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, D.F., 31 de marzo de 2014
 El Director General
 Ing. Armando Lodigiani Rodríguez

SECRETARÍA GENERAL**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR****CONVOCATORIA****INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO
(ACREDITACIÓN)**

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad en años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura realizados en Instituciones incorporadas a la UNAM, que deberán consultar la información correspondiente al trámite en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

Con el propósito de iniciar el trámite presentarse de abril 7 al 11 del presente año, en el edificio de la Subdirección de Certificación y Control Documental de la Dirección General de Administración Escolar, en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos, ubicado en el Circuito de la Investigación Científica s/n a un costado del Metro C.U.

SECRETARÍA GENERAL**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR****CONVOCATORIA****CARRERA SIMULTÁNEA**

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea, que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

La información correspondiente al trámite enunciado, como son: las carreras cerradas al trámite, cupos disponibles por cada uno de los planteles y el procedimiento a seguir por Internet, del 7 al 11 de abril del presente año para registrar su solicitud.

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CONVOCATORIA
SEGUNDA CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una segunda carrera, que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

La información correspondiente al trámite enunciado, como son, los requisitos, las carreras cerradas al trámite y el procedimiento a seguir por Internet, del 7 al 11 de abril del presente año para registrar su solicitud.

Primera Convocatoria

de 2014 para la asignación de recursos de la supercomputadora Miztli

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) convoca a investigadores y profesores de tiempo completo de la UNAM que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos para desarrollar proyectos académicos, a solicitar recursos de la supercomputadora Miztli.

- La supercomputadora Miztli cuenta con 5,312 núcleos de procesamiento (664 procesadores Intel E5-2670), 16 tarjetas NVIDIA Tesla M2090, 23 000 GB de RAM y 225 TB de almacenamiento en disco duro.
- Los usuarios de supercómputo también podrán disponer de asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora.

Bases

1. Podrán participar investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM.
2. El registro de solicitudes para esta convocatoria estará abierto a partir de las 9:00 horas del 31 de marzo de 2014 a las 20:00 horas del 11 de abril de 2014, tiempo del Centro de México.
3. El registro de las solicitudes deberá realizarse en el sitio www.super.unam.mx
4. Los solicitantes deberán especificar:
 - a) Objetivos a cumplir y productos académicos a obtener.
 - b) Cantidad de recursos de supercómputo requeridos.
 - c) Fundamentos que sustentan que los recursos de supercómputo solicitados son necesarios para desarrollar el proyecto.
 - d) La forma en que se utilizarán los recursos solicitados.
 - e) Síntesis curricular del solicitante, destacando su experiencia en el tema a desarrollar, en el uso de equipos de supercómputo y en el uso del software que empleará en el proyecto.

5. El Comité Académico de Supercómputo, integrado por representantes de diversas comunidades de investigación de la UNAM, evaluará las solicitudes y determinará la asignación de los recursos de acuerdo a las políticas vigentes, publicadas en www.super.unam.mx
6. El Comité Académico de Supercómputo notificará a todos los solicitantes el resultado del dictamen, vía correo electrónico, el 29 de abril de 2014.
7. Los recursos de supercómputo asignados en esta convocatoria podrán utilizarse del 5 de mayo de 2014 al 31 de enero de 2015.
8. Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Supercómputo.

"Por mi raza hablará el espíritu"
 Ciudad Universitaria, D.F., a 31 de marzo de 2014

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC)

Circuito Exterior s/n (frente a la Facultad de Contaduría y Administración), Ciudad Universitaria

Coordinación de Supercómputo
 depto@super.unam.mx

Tel. 5622-8529, 5622-8599, 5622-8164

www.super.unam.mx



Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Costos y presupuestos, con número de registro 09446-65 y sueldo mensual de \$18,492.44, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 16 de enero de 2014, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas obligatorias del área de Costos y presupuestos, correspondientes a los planes de estudio 2012 de la Licenciatura en Contaduría.
- b) Exposición escrita del tema "El comportamiento de los costos y los métodos de segmentación de éstos" en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Medición y control de los costos ambientales y su incidencia en los costos de los productos".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8, del piso

de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 31 de marzo de 2014

El Director

Doctor Juan Alberto Adam Siade



Gaceta 31 de marzo de 2014

DEPORTES

29

La UNAM, sede del evento

Completa, delegación puma para el regional de la Universiada

Buscarán 281 atletas llegar a la máxima justa estudiantil, en Puebla

RODRIGO DE BUEN

Quedó conformada la delegación auriazul que participará en la etapa regional del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), rumbo a la edición 2014 de la Universiada Nacional, cuya sede será esta casa de estudios.

La UNAM albergará las actividades de esta fase previa de clasificación, que se realizará del 4 al 13 de abril, en 17 de los 18 deportes que integra el programa. Asimismo, recibirá a las instituciones de educación superior –públicas y privadas– que componen a la región VI del Condde, como los estados de México, Morelos y Guerrero, además del Distrito Federal.

El contingente puma está formado por 281 atletas (147 varones y 134 mujeres), quienes junto con 33 entrenadores suman 314 universitarios que buscarán uno de los dos boletos que hay por cada disciplina.

Disciplinas

Los deportes que compiten son: fútbol (3 al 6 de abril), en los campos de Ciudad Universitaria; gimnasia aeróbica (5), en el Frontón Cerrado; beisbol (5 al 7), en el diamante de CU, y taekwondo (7), en el Frontón Cerrado.

Tiro con arco, en el Campo Lauro Franco de CU; handball, en el Frontón Cerrado, y tenis, en las canchas anexas al Estadio de Prácticas. Éstos se celebrarán del 8 al 10. El volibol de playa, en el arenero de la



Alberca Universitaria, y el triatlón –en la misma instalación– los días 9 y 10.

El ajedrez será en las instalaciones del Centro de Educación Continua y de Estudios Superiores del Deporte, del 11 al 13. La halterofilia, en el gimnasio de pesas, a un costado de la Pista de Calentamiento y del Campo 1, el 11.

Fútbol rápido se efectuará del 11 al 13, en la cancha de la especialidad en CU, así como en las universidades del Pedregal y del Valle de México *campus* Coyoacán. Los combates de judo, en el gimnasio del ExReposo de Atletas, los días 11 y 12.

En tanto el volibol de sala, en el Frontón Cerrado, del 11 al 13. Mismas fechas para el atletismo, en el Estadio de Prácticas. En el gimnasio de la Prepa 1 Gabino Barreda, el 13



CALENDARIO

► Habrá un mosaico deportivo en Ciudad Universitaria. Fotos: Jacob Villavicencio.

de abril será el karate do. El tenis de mesa se desarrollará en la UAM Azcapotzalco, el 7.

La Universiada Nacional 2014 se realizará del 27 de abril al 11 de mayo, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *g*

ANA YANCY LARA

Por primera vez, alumnos de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades participaron en el Festival Atlético 2014, que se efectuó en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez de Ciudad Universitaria.

Cerca del mediodía, unos 200 estudiantes de media superior intervinieron en las competencias de atletismo de pista y campo en las pruebas de 100, 400, mil 500 y cinco mil metros, en los relevos de 4x100 y combinado. También en salto de longitud y lanzamiento de bala, ambas ramas.

El encuentro se realizó a petición de los jóvenes de segundo y cuarto semestres. La idea es detectar talentos, foguearse en los diferentes deportes, acudir a los IntraCCH's de este año y convivir con los compañeros de los distintos planteles.

Medallero

Azcapotzalco se proclamó campeón del certamen, seguido de los CCH Vallejo y Sur.

Severino Rubio Domínguez, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, agradeció a los profesores de educación física por fomentar el deporte entre los adolescentes.

El medallero del festival quedó de la siguiente manera: Azcapotzalco siete de oro, una de plata y tres de bronce; Vallejo (6, 2 y 3); Sur (3 y 3 argentas); Oriente (seis platas y siete bronce), y Naucalpan (tres plateadas y dos bronceas). *g*



Estadio Roberto Tapatío Méndez

Azcapotzalco, campeón del Festival Atlético 2014

Participaron alumnos de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades



200
estudiantes
intervinieron en la
justa estudiantil

► **Determinación y fuerza.** Fotos: Jacob Villavicencio.



Integridad académica
El orgullo de actuar correctamente

**Valor
UNAM**



Fotos: Marco Mijares y Juan Antonio López.
Verónica Vega H. / servicio social.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,593

MIT
Technology
Review

INNOVADORES MENORES DE 35 MÉXICO

VUELVE A MÉXICO

MIT *Technology Review* reconocerá a los 10 jóvenes mexicanos innovadores con los proyectos tecnológicos más originales e impactantes. Los ganadores presentarán sus proyectos ante los líderes de la vanguardia tecnológica nacional e internacional.



VISIONARIOS
SOLIDARIOS
PIONEROS
INVENTORES
EMPRENEDORES

Informática, biotecnología, telecomunicaciones, energía, materiales, internet, web... buscamos a jóvenes con proyectos excepcionales en todas las áreas de la tecnología.

Los requisitos para participar son:

- ➔ ser mexicano
- ➔ ser menor de 35 años
- ➔ ser creador de una solución innovadora a un problema global que genere un impacto real en la sociedad.

¿Conoces a algún innovador capaz de transformar nuestro futuro?

El plazo para recibir candidaturas
está abierto hasta el

21 DE ABRIL

www.technologyreview.es/tr35mexico/nominate



BBVA Bancomer

